

RESOLUCION - SHyDE - N° 104/2026

Monte Vera, 02 de enero de 2.026.

VISTO:

Concurso de Precios Nro. 34/2025 “Contratación de Mano de Obra Calificada – Remodelación Integral y Reacondicionamiento – Modernización de Edificios – Ministerio de Seguridad – Comisaría N° 20 - Municipalidad de Monte Vera” – Expediente N° 10504/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución -SHyDE- N° 100/2.025, se procedió al llamado a Concurso de Precios N° 34/2.025 – con el objeto de proceder con la contratación de mano de obra calificada para el proyecto denominado: Remodelación Integral y Reacondicionamiento – Modernización de Edificios – Ministerio de Seguridad – Comisaría N° 20 - Municipalidad de Monte Vera.

Que para el Concurso de Precios N° 34/2.025 que se prescribe en el párrafo primero se realizó la Apertura de Ofertas, conforme a las disposiciones vigentes en la materia, el día 16 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas, la cual se llevó a cabo en Sala de Reuniones de la Municipalidad de Monte Vera, sita en calle en Avda. San Martín N° 6.190.

Que se han recibido en la mencionada apertura de ofertas 2 (Dos) sobres propuesta.

Que se conformó una Comisión de Preadjudicación para el estudio de las Ofertas del Concurso de Precios N° 34/2.025, siendo sus funciones las de analizar ofertas presentadas y aconsejar al actual Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico, respecto a la adjudicación de la oferta que se considere más conveniente a los intereses de esta institución.

Que la Comisión de Preadjudicación, designada por Resolución - SHyDE- N.° 100/2.025, realizó un análisis integral de las ofertas presentadas, las que forman parte de las actuaciones obrantes en el Expediente N.º 10504/2.025.

Que del mencionado informe la Comisión mencionada destaca que la selección de la oferta más conveniente no recae exclusivamente en el precio más bajo,

sino en la integralidad de la propuesta; a continuación, aclara que el Sr. Foresi Gabriel Alejandro ha demostrado contar con la capacidad técnica, los antecedentes de obra y el plan de ejecución que mejor se ajustan a las necesidades específicas de la Comisaría N° 20 y realizado un análisis comparativo, aconseja al Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico la adjudicación a favor del Sr. Foresi, por considerarla la oferta más ventajosa para los intereses municipales en términos técnicos.

Que la diferencia en la cotización respecto a la oferta de menor cuantía se encuentra plenamente justificada por la solidez técnica del oferente Foresi, sumado a la ventaja operativa de tener experiencia previa en la mismísima obra, lo que asegura la correcta ejecución de la modernización de edificios de seguridad (f.217).

Que mencionadas actuaciones son elevadas al Sr. Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico.

Por ello:

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO

RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicase el Concurso de Precios Nro. 34/2025 “Contratación de Mano de Obra Calificada – Remodelación Integral y Reacondicionamiento – Modernización de Edificios – Ministerio de Seguridad – Comisaría N° 20 - Municipalidad de Monte Vera” al Sr. Foresi Gabriel Alejandro, DNI N° 20.598.418, con domicilio legal en Regis Martínez 1634 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

Artículo 2º: Convóquese a la empresa mencionada en el artículo precedente, para que en el término de 5 días hábiles a contarse desde la notificación de la adjudicación, proceda a suscribir el pertinente contrato.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.